



INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN UN MUNDO EN CRISIS Y CAMBIO

**LA TRANSICIÓN SECUNDARIA - UNIVERSIDAD.
ESTRATEGIA ORIENTADORA EN LA ADOLESCENCIA**

José Daniel Álvarez Teruel.

Profesor Contratado Doctor.

María Teresa Tortosa Ybáñez.

Profesora Asociada.

Salvador Grau Company.

Profesor Titular.

Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica. Facultad de Educación. Universidad de Alicante.

Carretera San Vicente del Raspeig s/n - 03690 San Vicente del Raspeig – Alicante.

josedaniel.alvarez@ua.es - Tel. 96 590 3665.

Fecha de recepción: 14 de enero de 2012

Fecha de admisión: 15 de marzo de 2012

RESUMEN

La orientación se está convirtiendo en una actividad necesaria en todos los niveles educativos, no sólo por estar considerada como un indicador básico de calidad, sino además por proporcionar al alumnado ayuda en distintos momentos de su proceso de formación integral. En general, podemos considerar como “momentos críticos” en la vida estudiantil las transiciones entre los distintos niveles educativos. Por eso es necesaria la planificación de acciones de orientación adecuadas para facilitar el acceso a los nuevos estudios. A lo largo de su formación académica, el alumnado realizará, al menos, cinco transiciones educativas. Los dos tránsitos más relevantes, Primaria – Secundaria y Secundaria – Universidad, coinciden además con un alumnado adolescente. La segunda transición está controlada y planificada por los agentes de orientación de las instituciones afectadas. La transición hacia la Universidad, sin embargo, se encuentra en una fase inicial en cuanto a la planificación de acciones de orientación y tutorización. Esta precariedad hace necesario realizar aportaciones que colaboren en un desarrollo efectivo. Uno de los objetivos que nos planteamos en este estudio es elaborar un plan general de trabajo que puede servir para planificar acciones dentro de un Programa de Transición desde la Educación Secundaria.

Palabras clave: orientación, transición, adolescencia, Educación Secundaria, Universidad.

ABSTRACT

The orientation is becoming a necessary activity in all levels of education, not only for being considered a key indicator of quality but also to provide assistance to students at different points in the process of integral formation. In general, we can consider as “critical moments” in student life tran-



LA TRANSICIÓN SECUNDARIA - UNIVERSIDAD. ESTRATEGIA ORIENTADORA EN LA ADOLESCENCIA

sitions between the different educational levels. It is therefore necessary to plan orientation activities required to facilitate access to further studies. Throughout their academic training, students perform at least five educational transitions. The two most important transits, Primary - Secondary School - University, agree well with a teenage student. The second transition is controlled and planned by agents targeting the institutions concerned. The transition to the University, however, is at an early stage in terms of action planning, guidance and mentoring. This precariousness is necessary to make contributions to assist in effective development. One of the objectives we established in this study is to develop a general plan of work that can be used to plan actions in a transitional program from secondary education.

Keywords: orientation, transition, Secondary Education, University

INTRODUCCIÓN

Las transiciones educativas son momentos en la etapa formativa de las personas que influyen en su progresión académica. A lo largo de sus estudios, el alumnado se va a encontrar con distintos cambios generados por el acceso a niveles educativos y/o instituciones diferentes. Son situaciones habituales, que no deberían generar ninguna problemática si se tuviera una perspectiva adecuada de lo que significan estos momentos de crisis en las distintas etapas evolutivas en las que el alumnado las desarrolla, y se articularan respuestas adecuadas. Pero tenemos la sensación de que la falta de planificación por parte de las instituciones colabora en que la transición educativa se convierta en la mayoría de los casos en un momento de inseguridad para el alumnado, que puede incluso desembocar en el abandono de los estudios.

Los procesos de transición educativa resultan complejos de delimitar, y por lo tanto de articular respuestas adecuadas al alumnado en función de sus necesidades. Pero esto no exime a los responsables educativos de planificar una serie de actuaciones genéricas que den respuesta a las inquietudes planteadas habitualmente por el alumnado, y que serán diferentes según los niveles educativos en los que se encuentren. En la medida en que se va avanzando dentro del sistema educativo existe una mayor necesidad de orientación por parte del alumnado. Y curiosamente, las instituciones disminuyen la intención de facilitar estas acciones.

A lo largo de la vida académica del alumnado, dentro del Sistema Educativo Español, se producen, como mínimo, cinco procesos de transición importantes:

Primera transición: Educación Infantil – Educación Primaria.

Segunda transición: Educación Primaria – Educación Secundaria Obligatoria.

Tercera transición: Educación Secundaria Obligatoria – Educación Secundaria Postobligatoria (Bachillerato y Ciclos Formativos).

Cuarta transición: Educación Secundaria Postobligatoria – Universidad.

Quinta transición: Universidad – mundo laboral.

Siempre que se produce uno de estos cambios se precisaría de un proceso de orientación que ayudara al alumnado a transitar sin grandes dificultades. Pero es cierto que estos inconvenientes serán mayores si el cambio de nivel educativo lleva parejo un cambio de institución, como es el caso de la segunda y cuarta transición. Y si además, añadimos el que estas dos transiciones suceden durante distintas etapas de la adolescencia del alumnado, todavía complican más el tema y exigen la intervención del entorno educativo para ayudar.

DESARROLLO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA.

El desarrollo de este estudio parte de algunas referencias generales previas al análisis de la situación, presentando los momentos en los que existe un tránsito discente. Haremos especial hin-



INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN UN MUNDO EN CRISIS Y CAMBIO

capié en los tránsitos que confluyen con la adolescencia, en especial a la transición entre la Educación Secundaria y la Universidad.

Estado de la cuestión.

En los últimos años, se ha convertido casi en una obsesión la búsqueda de la calidad educativa. Para ello se vienen articulando una serie de acciones y actuaciones que a su vez se convierten en indicadores para controlar aquello que se viene haciendo y el cómo se viene haciendo. Dentro de estos indicadores de calidad cada vez toma más relevancia la orientación educativa, no ya como una cuestión graciable y voluntarista, sino como una tarea planificada e incrustada en la propia función docente. ¿Esto supone que la orientación educativa se ve reflejada en la actividad cotidiana de las instituciones educativas?. Evidentemente no. Estamos en la fase de los deseos, de los principios y los fines. Queda mucho por trabajar hasta que estos indicadores sean una realidad. Y precisamente, aportaciones como esta que presentamos pretenden intervenir en la promoción de la orientación educativa en el sentido que le da Bisquerra (2001), como un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos los aspectos, y con la finalidad de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda su vida.

Si adaptamos la idea que Bisquerra tiene sobre la orientación al mundo educativo exclusivamente, tendríamos que afirmar que es una tarea imprescindible en todos los niveles del Sistema Educativo, por cuanto favorece los resultados de los procesos didácticos, previene dificultades, y ayuda a las instituciones educativas y a los agentes implicados. Y para hacerla efectiva hay que plantearse una serie de acciones, programas y estrategias adecuados a cada situación.

Una de las tareas básicas que hay que planificar e implementar es el proceso de transición del alumnado en cada uno de los niveles educativos. Antúnez (2007), al hablar de transición apunta que “se parte de un modelo de etapas que sitúa las transiciones entre dichas etapas”. Pero ¿qué entendemos por transición?. Rodríguez Moreno (1998) la define como el abandono de un conjunto de asunciones previas y la adopción de otro conjunto nuevo, que le permita afrontar un espacio vital alterado a la persona. Grañeras, (2008) simplifica la definición y entiende que la transición es una transformación en la vida. Nosotros cuando hablamos de transición educativa nos referiremos al paso de una etapa educativa a otra o, más ampliamente, el paso de una situación académico-profesional (vocacional) a otra.

Cada vez observamos una mayor protección por parte de las instancias administrativas hacia el tema de la orientación, acción donde se incardina cualquier planificación encaminada a abordar el proceso de transición. Incluso a nivel europeo cada vez se habla más de la orientación permanente, (Diario Oficial de la Unión Europea, 2008).

Las transiciones educativas.

Como apunta Gimeno Sacristán (2000), el itinerario discente en su dilatado proceso de escolarización está determinado por una serie de momentos que, al igual que un ritual de salida y entrada entre dos culturas, resaltan las diferencias de los estilos educativos en los diferentes niveles y tipos de centros. Estos momentos plantean retos a superar, pero a la vez son también ocasiones para la selección académica y social. Es el caso del paso desde la Educación Primaria a la Secundaria, que se ha convertido en una de las transiciones más emblemáticas en todos los sistemas educativos.

Los resultados obtenidos al evaluar la situación de los procesos de transición en el Sistema Educativo Español actualmente son preocupantes (Gimeno, 2000), lo que aconseja es la búsqueda de soluciones que permita contar con un currículum mucho más consistente y hacer que las transiciones educativas sean procesos graduales de cambio normalizados y poco traumáticos.

Ya planteábamos en la introducción, que en nuestro Sistema Educativo podemos delimitar hasta cinco transiciones distintas en la trayectoria educativa del alumnado.



LA TRANSICIÓN SECUNDARIA - UNIVERSIDAD. ESTRATEGIA ORIENTADORA EN LA ADOLESCENCIA

En la primera transición, desde la Educación Infantil a la Educación Primaria, se planifican las tareas orientadoras, como apunta Flaquer (2006), en torno a la coordinación docente y a la continuidad del aprendizaje de la lectoescritura. Es poco frecuente hablar de ella, salvo que las instituciones que albergan al alumnado estén separadas físicamente. Pero cada vez es más frecuente el CEIP (Centro de Educación Infantil y Primaria), por lo que la coordinación docente resulta franca-mente sencilla, y el alumnado en su tránsito apenas sufre modificación alguna en cuanto a infraes-tructura y metodología de trabajo, porque se suele producir dentro de la misma institución.

Otra cosa distinta es la popular y publicada transición desde la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria, que ocupa el segundo lugar. Aquí, las acciones de orientación se planifican sobre aspectos de coordinación entre instituciones distintas, y sobre la base de la nece-sidad del traspaso de información relevante sobre el alumnado de primaria adscrito al Centro de Secundaria, como pueden ser las circunstancias personales o familiares que puedan influenciar en el normal desarrollo del proceso didáctico. También se coordinan aspectos sobre los distintos pro-gramas educativos, y además, como dice Antúnez (2007), se planifican acciones para mitigar temo-res y facilitar la burocracia a las familias. Encontramos en este tránsito algunas iniciativas de la Adminis-tración Educativa, como es el caso de la Comunidad Valenciana, que a través de la Orden 46/2011, regula la transición desde la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria, consciente de la importancia de esta transición en el éxito escolar del alumnado.

El paso del alumnado desde la Educación Secundaria Obligatoria a la Educación Postobligatoria también constituye una transición importante, en este caso la tercera, aunque al igual que en la pri-mera transición, se suele producir dentro de una misma institución, los IES (Institutos de Enseñanza Secundaria, diseñados para albergar la Educación Secundaria Obligatoria, la Postobligatoria, y la Formación Profesional). Por eso el factor institucional adquiere menos relevancia, centrando todo el interés de la planificación en el establecimiento de un plan de orientación académico-profesional para el alumnado. Y en este tránsito podemos comenzar a vislumbrar la complejidad que encierra el establecimiento de un plan de transición en el que intervienen ya muchos agentes y muchos entor-nos distintos, complicándose la coordinación entre los elementos del proceso.

De la cuarta transición, desde la Educación Secundaria a la Universidad, se está comenzando a hablar ahora, y fundamentalmente como indicador de calidad en la enseñanza universitaria. En este caso las dificultades son mayores, ya que confluyen instituciones completamente distintas y sin tra-dición de coordinación docente, tan necesaria para la planificación de acciones de transición. Y si se está comenzando a tomar conciencia de la necesidad de regular este proceso es por los resulta-dos obtenidos en los estudios de abandono temprano de la Universidad (Vivas, 2005), del rendi-miento académico en la transición (Rodríguez et al., 2007), y sobre la acogida del alumnado (Figuera et al., 2003), entre otros.

Por último, cuando hablamos de la transición al mundo laboral, la denominada quinta transición, refiriéndonos al proceso de integración desde una etapa académica a la vida laboral, apenas tene-mos referentes sobre los que basarnos en el proceso de planificación de acciones de orientación, sobre todo si lo analizamos desde el mundo universitario.

Las transiciones adolescentes.

Estamos hablando de transición educativa, y no podemos olvidar que el objeto de la interven-ción en el proceso de planificación de acciones de orientación en estos períodos de cambio es el alumnado, sujeto que aprende y crece (tenga la edad que tenga).

El concepto de "transición" mismo nos lleva a los modelos teóricos del desarrollo humano, pro-puestos por la Psicología del desarrollo. Y entre todos ellos, quizás el que cuenta con más factores y nos proporciona una visión mas amplia de la problemática y la intervención es el modelo ecológi-co de Bronfenbrenner (2006), que presenta el desarrollo humano como el resultado de una acomo-



INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN UN MUNDO EN CRISIS Y CAMBIO

dación mutua y progresiva entre la persona en crecimiento y el entorno inmediato de esa persona, que va cambiando constantemente. Hablamos de un proceso bidireccional, ya que hay una influencia en los dos sentidos, de forma recíproca, donde también influyen las relaciones entre contextos mayores en los que se incluyen los entornos ecológicos cercanos.

Centrándonos exclusivamente en el sujeto objeto de la orientación en el proceso de transición, el alumnado, los dos momentos de tránsito más relevantes, segunda y cuarta transición, se identifican claramente con la adolescencia.

En el tránsito entre etapas educativas se producen cambios académicos muy importantes que generan inseguridad, no sólo en el alumnado, sino incluso en las familias, temerosas de la capacidad de adaptación de sus hijos o hijas a las nuevas situación. Pero también se producen cambios personales en el sujeto paciente del tránsito, que no son más que adolescentes en pleno proceso de desarrollo evolutivo. Las características propias y las necesidades de la adolescencia son un elemento más a considerar a la hora de defender la importancia de la planificación de los procesos de transición educativa.

La cuarta transición.

Nos centramos ya desde este momento en los procesos de transición más significativos en la vida estudiantil adolescente, que hemos identificado como la segunda y cuarta transición, porque además del momento evolutivo en que se encuentra el sujeto objeto del tránsito se produce un cambio de institución, con todo lo que esto puede suponer de dramatismo para los agentes implicados en el cambio.

La transición desde la Educación Primaria a la Secundaria Obligatoria, como hemos apuntado previamente, no plantea ya grandes retos para su implementación. Además de contar con una tradición, más o menos dilatada, y con la convicción de su necesidad y bondades por parte de un gran sector del profesorado integrante de estos niveles educativos, en algunas Administraciones Educativas, como por ejemplo la Comunidad Valenciana, la Consejería de Educación Andaluza, o el Departamento de Educación de Aragón (CEFIRE de Alcoy, 2011), se han elaborado materiales de trabajo sobre este tema, e incluso se han elaborado normas que lo regulan, como es el caso de la Consellería de Educación del Gobierno Valenciano (Orden 46, 2011).

Por lo tanto, una vez analizados los distintos tránsitos de la vida académica del alumnado, y la necesidad de orientación en todos ellos, nos vamos a centrar a partir de ahora en el proceso de transición más novedoso y más necesitado de adhesiones: el paso del Instituto a la Universidad.

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior está generando en la Universidad un proceso de cambio profundo, y entre otros aspectos observamos la incorporación de estrategias para establecer relaciones con los Centros de Secundaria y promover acciones de orientación externas e internas en la institución. En los últimos años se han ido generado una serie de medidas y programas que muestran el inicio de un cambio de actitud ante la orientación y la planificación institucional, y se han ido planteando acciones que integran de forma coordinada planes, programas, actividades, cobertura curricular e información. Todo ello con el respaldo institucional, como se puede observar en el informe de la ANECA sobre el estado de la evaluación de la calidad en las universidades españolas (2010), en donde, entre otras cosas se ven reflejadas la necesidad y la relevancia del apoyo y la orientación discente.

Pero por mucha documentación y bibliografía que se genere sobre el tema de la orientación, la acción tutorial, o la transición universitaria, la asignatura pendiente, como siempre, está en los agentes ejecutores de las propuestas. Se precisa de un cambio de actitud entre el profesorado y el alumnado, no sólo ante la orientación, sino también ante la coordinación, que es fundamental para el buen desarrollo de estos procesos, y ante la formación en metodología educativa. Se precisa también un proceso de reflexión inicial sobre la relevancia o no de estos temas de orientación y tránsi-



LA TRANSICIÓN SECUNDARIA - UNIVERSIDAD. ESTRATEGIA ORIENTADORA EN LA ADOLESCENCIA

to discente, que afecta no sólo a los agentes, sino también, y fundamentalmente, a las instituciones implicadas. La planificación de la transición debe ser objetivo prioritario de los Centros de Secundaria y de la Universidad.

Por su parte, el profesorado debe reflexionar también sobre su papel como docente, asumiendo entre sus funciones el desarrollo en el alumnado de la capacidad de toma de decisiones y el uso adecuado de competencias. Y el alumnado, como receptor directo del proceso de transición, debe tomar también conciencia de la necesidad de orientación por los cambios tan importantes que va a sufrir en su vida académica. Esta ayuda debe iniciarse en la Educación Secundaria, y seguir ofreciéndola a lo largo de sus estudios universitarios. Es un mito la creencia en la autonomía discente, y una realidad el observar que cuando se toma conciencia de la necesidad suele ser demasiado tarde.

Proyecto de actuación en la cuarta transición.

Por último, no queremos concluir este estudio teórico sobre el proceso de transición en la vida académica discente sin realizar alguna aportación desde el punto de vista de la práctica que pueda colaborar en el desarrollo del tránsito desde la Educación Secundaria a la Universidad.

Sintetizando las ideas y presupuestos planteados hasta ahora en nuestro estudio, nos planteamos un Proyecto General de Intervención que pueda servir de guía a quienes se aventuren en la empresa de constituir un proyecto de transición educativa.

El Proyecto debe basarse en una serie de creencias sobre la orientación irrenunciables:

Ser asequible a todo el alumnado.

Integrarse en el proceso didáctico.

Basarse en el trabajo colaborativo.

Partir de las necesidades discentes y los recursos con que se cuenta.

Evaluuar los resultados obtenidos.

Debe desarrollarse con la implicación de los diferentes agentes educativos de los niveles afectados en el proceso de transición, que, además de planificar, identificarán las situaciones y/o dificultades desde el punto de vista preventivo, y resolverán las dificultades que surjan en cada momento.

Y además, debe ser un proceso dinámico, desarrollado a través de distintas acciones que siguen las fases siguientes:

Etapa pre-transición: acciones previas al cambio de ciclo, etapa, nivel o institución.

Etapa del cambio: actuaciones en los primeros momentos del cambio con acciones puntuales (el primer mes).

Etapa de asentamiento: acciones desarrolladas durante el primer trimestre del proceso de transición.

Etapa de adaptación: acciones a partir del primer trimestre y a lo largo del curso, para garantizar la adaptación y corregir los problemas que se hayan apreciado.

En este proceso intervienen dos equipos docentes que deben trabajar de forma colaborativa, tanto en sus propios niveles educativos como en los contactos entre niveles, asignando siempre responsables e interlocutores en cada institución.

Por último, habría que delimitar muy claramente los contenidos que se quieren trabajar en el proceso de transición.

Una vez matizados estos prerrequisitos, se deben planificar los momentos o hitos del Programa General de Transición:

Primer paso: Constituir los equipos de transición en los dos niveles educativos implicados y acordar coordinadamente los modelos de traspaso de la información que se van a utilizar, y las competencias generales que va a necesitar el alumnado en su proceso de integración. Para ello se tiene que reunir el equipo docente de ambos niveles, y en el caso de la cuarta transición se podrían habi-



INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN UN MUNDO EN CRISIS Y CAMBIO

litar espacios temporales en los momentos de coordinación para preparar la Prueba de Acceso Universitario.

Segundo paso: Toma de contacto con la nueva institución. En la transición hacia la Universidad hay que planificar visitas y actividades de acogida e integración del alumnado de secundaria a lo largo del segundo cuatrimestre, con el objetivo claro de incentivar la maduración vocacional, y motivarles.

Tercer paso: Traspaso de información a través de los cauces y medios acordados en el primer paso sobre competencias generales e intereses profesionales y académicos del alumnado. Se podría realizar en el momento en que se está desarrollando la Prueba de Acceso Universitario.

Cuarto paso: Plan de Acogida del alumnado, realizado al iniciarse el curso académico en la nueva institución, y que debe incluir la bienvenida al nuevo alumnado por parte del Equipo Directivo del Centro correspondiente, la asignación de tutor/a, tutores y/o tutoras, y la actualización en temas de funcionamiento general del Centro, ubicación, y servicios (entre otros), intentando crear conciencia de pertenencia a la institución.

Quinto paso: Seguimiento del alumnado, de una manera más individualizada y a través de actuaciones y/o programas de tutorización, para observar las competencias y las carencias que tiene en temas de hábitos y técnicas de estudio, y de organización personal, y observando a la vez las otras necesidades, personales, sociales, etc. que pueda presentar. Esta actuación se debe planificar a lo largo del primer cuatrimestre.

Sexto paso: Trabajar con el alumnado los resultados obtenidos tras su primer proceso de evaluación en la nueva institución, valorándolos, al igual que la situación en que se encuentra su proceso de adaptación universitaria.

Séptimo paso: Siguiendo las pautas normales en toda evaluación formativa, se debe compartir la información obtenida en el proceso de transición discente con los Centros emisores de alumnado, abordando temas como los abandonos, los resultados globales, etc. Podría ser el principio del primer paso para la siguiente promoción en tránsito, y se podría realizar en el mismo espacio temporal en que sucederá este paso inicial.

Con estas premisas presentadas se puede elaborar una sencilla planificación de cualquier proceso de transición. En este caso lo exemplificamos sobre la cuarta transición, que se corresponde con el acceso a la Universidad.

CONCLUSIONES.

Si ponemos el punto de partida de este apartado de reflexión final en la orientación, hay que comenzar diciendo que debe ser un proceso continuo incardinado en la estructura de las instituciones, para garantizar que se atienden las necesidades de los implicados, que cumple con las expectativas propuestas, que genera actuaciones de apoyo al alumnado, y que diseña estrategias de información que favorezcan la capacidad de adaptación y la toma de decisiones.

La asistencia y la orientación estudiantil es un derecho adquirido que se recoge en los documentos normativos de nuestro actual sistema de enseñanza. La LOU, en su artículo 46, punto e), dice textualmente que el alumnado tendrá derecho al “asesoramiento y asistencia por parte de profesorado y tutores/as en el modo en que se determine”.

El abandono y el fracaso que estamos observando en los primeros años de estancia en la Universidad puede modificarse si introducimos en el sistema acciones de orientación que resuelvan realmente las necesidades discentes, y que coordinen los recursos existentes. Los planes de transición pueden ser uno de ellos. El proceso de transición y adaptación discente al entorno universitario, precisa de una estructura, unos cauces y unos procedimientos de participación, con diferentes roles y funciones, que potencien su eficacia.



LA TRANSICIÓN SECUNDARIA - UNIVERSIDAD. ESTRATEGIA ORIENTADORA EN LA ADOLESCENCIA

El planteamiento organizativo que hemos diseñado puede ser efectivo o no en función de que exista una cultura docente adecuada en el terreno de la coordinación y de trabajo en equipo. Estos elementos pueden generar problemáticas que pueden hacer peligrar su puesta en funcionamiento y su continuidad.

Los intentos de coordinación entre el profesorado universitario y el de educación secundaria, hasta ahora, son más una historia de fracasos que de éxitos, fundamentalmente por la falta de adaptación a la cultura de coordinación de los niveles universitarios. El proyecto sólo funciona si somos capaces de ponernos a un mismo nivel, situación que de momento se ve un poco complicada de aceptar.

Estamos ante un tema de especial delicadeza debido a la necesidad de un fuerte componente actitudinal para su implementación. Podemos contar con elementos y recursos suficientes para planificar acciones de orientación en los procesos de tránsito del alumnado de secundaria hacia la Universidad. Pero mientras no contemos con profesorado convencido de las bondades del proyecto, de alumnado consciente de la necesidad de estos recursos, y de instituciones universitarias que apuesten por la orientación por algo más que una mejora en los índices de calidad, estos temas no alcanzarán el nivel de desarrollo que sería deseable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ANECA (2010). *Informe sobre el estado de la evaluación externa de la calidad en las universidades españolas* (2a. ed.). Madrid. Cyan, Proyectos Editoriales.
- Antúnez, S. (2007). *La transición entre etapas: reflexiones y prácticas*. Barcelona: Graó.
- Bisquerra, R. (2001). *La práctica de la orientación y la tutoría*. Barcelona: Praxis
- Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (2006). The bioecological model of human development. In W. Damon & R. M. Lerner (Eds.), *Handbook of child psychology* (Vol. 1, pp. 793-828). New York: John Wiley & Sons.
- CEFIRE (2011). *Transició primària-secundària*. Alcoi. Alicante. Recuperado en marzo de 2011 en: <http://intercentres.edu.gva.es/cefire/03402010/scripts/archivos/TRAPRISEC.pdf>
- Figuera, P.; Dorio, I.; Forner, A. (2003). Las competencias académicas previas y el apoyo familiar en la transición a la universidad. *Revista de Investigación Educativa*, 21(2), 349-369. ISSN: 0212-4068.
- Flaquer, E.: Transición entre primer y segundo ciclo de educación infantil. Del jardín de infancia al parvulario. *Revista OGE Organización y Gestión educativa*, nº2 marzo-abril 2006.
- Gimeno, J. (2000). *La transición a la educación secundaria: discontinuidades en las culturas escolares*. Madrid: Morata.
- Grañeras, M. y Parras, A. (Coords) (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24 de diciembre de 2001).
- Orden 46/2011, de 8 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la transición desde la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria obligatoria en la Comunitat Valenciana [2011/7216] (DOCV 26.06.2011)
- Proyecto de Resolución del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, de 21 de noviembre de 2008, "Incluir mejor la orientación permanente en las estrategias permanentes de educación y formación permanente". Diario Oficial de la Unión Europea. Recuperado en mayo de 2011 en:



INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN UN MUNDO EN CRISIS Y CAMBIO

<http://www.iccdpp.org/PolicyResearch/Guidanceintertiaryeducation/tabid/144/articleType/ArticleView/articleId/124/Default.aspx>

Rodríguez, M. L. (1998). La Orientación Profesional I. Teoría. Barcelona: Ariel.

Rodríguez, S; Fita, E.; Torrado, M. El rendimiento académico en la transición secundaria-universidad. Revista de educación. Recuperado en el mes de mayo de 2011 en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re334/re334_22.pdf

Vivas, J. (2005). “El abandono de estudiantes universitarios. Análisis y reflexiones sobre la experiencia de la UAB (Autónoma de Barcelona)”. Encuentro Internacional “Deserción estudiantil en educación superior. Experiencias significativas”. Bogotá, 2005. Recuperado en mayo de 2011 en: http://menweb.mineducacion.gov.co/edusuperior/memorias/dia_2/2_UNIVERSIDAD_AUTONOMA_BARCELONA.pdf



International Journal of Developmental and Educational Psychology

Infancia y adolescencia en un mundo de crisis y cambio

INFAD, año XXIV
Número 1 (2012 Volumen 1)

© INFAD y sus autores
ISSN 0214-9877